



Balance de Gestión Integral

Año 2019

Ministerio de Educación

Junta Nacional de Jardines Infantiles

Índice

1	Presentación Cuenta Pública del Ministro del ramo	3
2	Resumen Ejecutivo Servicio	6
3	Resultados de la Gestión año 2019	8
	3.1 Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio	
	3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía	
4	Desafíos para el período de Gobierno	18
Anexo 1	Identificación de la Institución	20
Anexo 2	Recursos Humanos	
Anexo 3	Recursos Financieros	
Anexo 4	Indicadores de Desempeño año 2017 - 2019	25
Anexo 5	Compromisos de Gobierno 2018 - 2022	27
Anexo 6	Evaluaciones	28
Anexo 7	Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2019	29
Anexo 8	Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2018 - 2022	31
Anexo 9	Resultados en la Implementación de medidas de Género 2018 - 2022	33
Anexo 10	Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2019 / Leyes Promulgadas durante 2019	34
Anexo 11	Premios y Reconocimientos	35

1 Presentación Cuenta Pública del Ministro del ramo

Ministerio de Educación

En materia de educación, el Programa de Gobierno del Presidente Sebastián Piñera tiene por objetivo que todos los niños, niñas y jóvenes de Chile cuenten con las herramientas y oportunidades necesarias para lograr un desarrollo integral y, a la vez, alcanzar al máximo su potencial. Para esto, el Ministerio de Educación tiene el desafío de mejorar tanto el acceso como la calidad de la educación en todos sus niveles, y que el fruto de este trabajo llegue a todos y cada uno de nuestros estudiantes.

Con este objetivo en mente, nos tocó enfrentar un año 2020 que ha sido excepcional para todos, con una pandemia que forzó el cierre de los establecimientos educacionales en el mes de marzo y que enfrentó al Ministerio de Educación, comunidades educativas y familias de Chile a una situación sin precedentes en la historia reciente, desafiando la capacidad de gestión y adaptación de todo el sistema.

Con mucho trabajo y conscientes de la importancia de la continuidad de los aprendizajes de nuestros alumnos, el primer día con clases presenciales suspendidas logramos poner a disposición de todos los alumnos y docentes del país la plataforma digital Aprendo en Línea, con más de 20 mil recursos de apoyo para el desarrollo de los objetivos de aprendizaje como planificación de clases, textos escolares, guías de trabajo y evaluaciones formativas. Esta plataforma ha apoyado durante todos estos meses el desarrollo de este excepcional año escolar, ha sido utilizado por cerca de 8 millones de usuarios, y desde ella se han descargado más de 2,3 millones de recursos.

Para acompañar también a todos los alumnos y comunidades que cuentan con escaso o nulo acceso a internet, entregamos material de trabajo impreso a sectores rurales y de baja conectividad, y lanzamos un programa educativo en 110 radios regionales a lo largo del país con cápsulas de lenguaje, ciencias, matemáticas, historia y bienestar. Además, se creó el canal televisivo TV Educa Chile, que ha transmitido más de 500 cápsulas televisivas alineadas con el currículum priorizado para este año, entre otras iniciativas para apoyar el aprendizaje a distancia de todos los estudiantes.

En materia de alimentación logramos, a través de Junaeb, que todos los estudiantes continuaran recibiendo sus raciones de alimento diarias durante todo el año, logrando superar con éxito un importante desafío logístico. Pero además de enfrentar los desafíos que nos impuso la pandemia, seguimos trabajando para dar a todos los niños, niñas y jóvenes la educación que merecen.

Este 2020 superamos la meta de 100 nuevos Liceos Bicentenario logrando adjudicar 120; y en total Chile cuenta hoy con 320 de estos establecimientos de excelencia con sello Bicentenario.

En materia de conectividad, a través del programa Aulas Conectadas se habilitaron más de 3.000 aulas con internet para uso educativo, beneficiando a un total de 84 sostenedores; y también impulsamos el plan Conectividad 2030, que permitirá conectar a internet de calidad al 99% de los establecimientos del país.

Para continuar con la implementación de la Ley Nueva Educación Pública N°21.040, este año 2020 comenzaron a funcionar tres nuevos Servicios Locales de Educación, "Chinchorro", "Gabriela Mistral", y "Andalién Sur".

Sabemos que por delante aún quedan desafíos que nos seguirá imponiendo la pandemia, y seguiremos trabajando para que los efectos de ésta sean los menos posibles, sobre todo para los niños, niñas y jóvenes más vulnerables del sistema educativo. Sabemos también que queda un arduo trabajo por delante para seguir impulsando una educación de calidad e inclusiva que llegue a todos y todas. Para esto seguiremos trabajando, para entregar más y mejores oportunidades a todos los niños de Chile.

Servicio Junta Nacional de Jardines Infantiles. Avances de la Gestión 2019

La Junta Nacional de Jardines Infantiles tiene como misión entregar educación parvularia de calidad y bienestar integral a niños y niñas preferentemente entre 0 y 4 años, priorizando las familias con mayor

vulnerabilidad socioeconómica, a través de una oferta programática diversa y pertinente a los contextos territoriales. En sus cincuenta años de historia, la institución recalca su compromiso con la calidad y la pertinencia que requiere el nivel, permitiendo a niños y niñas acceder a un servicio educativo que atienda sus necesidades y la de sus familias.

En materia de **calidad educativa y bienestar integral**, a diciembre de 2019, 396 jardines infantiles clásicos de administración directa han obtenido el Reconocimiento Oficial, lo cual implica un crecimiento del 51,3% de jardines acreditados, respecto al 2018. Asimismo, se trabajó una propuesta de acreditación que define estándares para los programas educativos alternativos, desde el área técnico-pedagógica, infraestructura, coeficientes técnicos y aspectos jurídicos, a fin de homologar las condiciones para un funcionamiento de calidad en todas las modalidades que actualmente son parte de la oferta programática.

Durante el 2019 se realizó el diseño de la Propuesta Curricular Institucional, en el marco del segundo nivel de concreción de las Bases Curriculares de Educación Parvularia (BCEP). Asimismo, se realizó un estudio a nivel nacional, con el propósito de indagar el nivel de implementación de las BCEP 2018, desde los equipos pedagógicos de jardines infantiles.

Pero, sin duda, el foco de esta administración ha estado en mejorar la calidad de las interacciones entre niños y adultos en los jardines infantiles. Es en esta línea, entre otras cosas, que se capacitó a las educadoras en metodologías Vess y Class, validadas internacionalmente.

Durante el 2019 se realiza el primer ingreso a la Carrera Docente de 681 educadoras, correspondiente a 135 unidades educativas. Asimismo, durante el 2019 se revisó y aprobó el portafolio para el sistema de evaluación integral, el cual se encuentra en coherencia con la Ley N° 20.903, que establece el Sistema de Desarrollo Profesional Docente.

En relación con el bienestar y desarrollo integral de los niños y niñas, durante 2019 se desarrollaron diversas acciones orientadas principalmente a la promoción del buen trato hacia niños, la prevención del maltrato infantil y la promoción de estilos de vida saludable en las unidades educativas.

También durante el 2019 se implementó una plataforma online de Asesoría Técnica en las dieciséis regiones del país, la cual tuvo como objetivo brindar información pertinente y actualizada a las Subdirecciones de Calidad Educativa, en el ámbito de asesoría y acompañamiento a los jardines infantiles.

La JUNJI trabajó activamente por mejorar y ampliar su cobertura. En este sentido, al 31 de diciembre de 2019 se reportó el término de obras de 85 establecimientos, permitiendo habilitar un total de 7.474 nuevos cupos, cifra que, sumada a los 30.258 cupos reportados al año anterior, informa un total de 37.732 cupos habilitados y/o construidos en salas cunas y/o niveles medios. Lo anterior implica contar con un total de 117.527 cupos para jardines clásicos administración VTF y 78.259 cupos para jardines infantiles de administración directa. Para los jardines alternativos, se consideró un total de 13.198 cupos para el 2019, incluyendo la modalidad familiar, laboral, en comunidades indígenas, Programa de Mejoramiento a la Infancia (PMI) y Centros Educativos Culturales de Infancia (CECI). Asimismo, los programas educativos para la familia, de carácter semipresencial, registran 3.500 cupos aproximadamente, incluyendo modalidad comunicacional y Conozca a su Hijo (CASH).

Por otra parte, durante el 2019 se registró un 71,9% de asistencia promedio en el programa educativo de jardín infantil clásico de administración directa y en el caso de los jardines de administración Vía Transferencia de Fondos (VTF), la asistencia/matricula es de 75,5%. Estas cifras corresponden a un corte a septiembre de los datos de asistencia/matricula, ya que durante el último trimestre la asistencia se vio seriamente afectada producto de la contingencia social. Sin embargo, es importante destacar los aumentos sostenidos de la asistencia durante los meses de julio y agosto, producto de la campaña comunicacional que incentiva la asistencia de los párvulos, existiendo regiones que aumentan más de cinco puntos en este indicador.

Finalmente, se ha trabajado intensamente en mejorar y potenciar las herramientas de gestión e información de la institución. De este modo, durante el 2019 se puso en marcha el Sistema de Información del Párvulo - GESPARDU Web, para registrar de manera online la asistencia, lo que permite reducir la brecha de información entre matrícula y asistencia y facilitar la reportabilidad de la asistencia diaria en el Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE). Durante el último trimestre se incorpora en todas las regiones el Sistema de Inscripción y Matrícula (SIM) online, permitiendo mejorar el acceso de la ciudadanía a los servicios de atención educativa.

Para promover la integración de las familias en el proceso educativo, se implementó durante el 2019 la aplicación móvil de comunicación entre la unidad educativa y las familias "Mi Jardín Junji", en 50 jardines

infantiles a nivel nacional. Asimismo, en el marco de los resultados de la Encuesta CASEN 2017, donde un 72,8% de las familias que no envían a sus hijos a educación parvularia, argumentan que “no es necesario porque lo cuidan en casa”, nace el programa de televisión “La Aventura de Crecer”, creado y desarrollado en JUNJI. Los 12 capítulos fueron transmitidos por Televisión Nacional de Chile y cuyo fin fue dar a conocer la importancia de la educación parvularia y el impacto positivo que tiene en el desarrollo de los niños y niñas.

JUNJI está avanzando en línea con el Programa de Gobierno del Presidente Sebastián Piñera. Es así como contar con mejores oportunidades de aprendizaje para los párvulos en los jardines infantiles, una cobertura pertinente a las necesidades de las familias, y una institucionalidad que ponga al centro de la gestión a las comunidades educativas, son claves para lograr ser un referente en educación inicial, donde niños y niñas sean protagonistas de sus propios aprendizajes y desarrollen sus talentos.

2 Resumen Ejecutivo Servicio

La Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) es uno de los principales proveedores de educación inicial a nivel nacional, cuya misión consiste en entregar Educación Parvularia de calidad y bienestar integral a niños y niñas preferentemente entre 0 y 4 años de edad, priorizando a las familias con mayor vulnerabilidad socioeconómica, a través de una oferta programática diversa y pertinente a los contextos territoriales.

A diciembre de 2019, la institución cuenta con 3.055 jardines infantiles. De éstos 1.333 son Administración Directa (clásicos y alternativos) y 1.722, administrados por terceros Vía Transferencia de Fondos (VTF). La capacidad total de los establecimientos es de 207.563 párvulos (90.037 clásicos y alternativos y 117.526 VTF).

En relación con la caracterización de los párvulos, un 90,3% de los matriculados se encuentra en el tramo del 60% de la Calificación Socioeconómica (CSE) del Registro Social de Hogares (RSH), en base al total de matriculados que presentaron el registro. Lo cual expresa el compromiso de la JUNJI respecto a la focalización de su oferta en las familias más vulnerables.

Respecto a la dotación, la institución está constituida por 18.131 funcionarios y funcionarias y 1.453 personas que prestan funciones transitorias (honorarios, entre otros), distribuidos en los distintos estamentos que se desempeñan en las dependencias del nivel central, oficinas de las 16 direcciones regionales y en los jardines infantiles de Administración Directa.

La gestión de la institución se llevó a cabo con una asignación presupuestaria, a través de la Ley de Presupuesto de M\$591.327.104, monto que fue ejecutado en un 93,83% (M\$537.294.321). Este porcentaje se considera satisfactorio, ya que está orientado en forma directa a satisfacer las necesidades de los jardines infantiles.

Considerando todos los aspectos mencionados y con el fin de cumplir su misión, la JUNJI se ha propuesto 3 objetivos estratégicos, desafiando no sólo las prácticas pedagógicas al interior del aula, sino el modelo de gestión de las unidades educativas para la entrega eficiente y efectiva del servicio:

1. Entregar educación parvularia de calidad que favorezca en niños y niñas el logro de su bienestar y desarrollo integral en ambientes educativos confortables y adecuados, mediante equipos de excelencia y el vínculo con sus familias
2. Avanzar en la COBERTURA en Educación Parvularia para todos los niños y niñas, ampliando la oferta educativa programática, optimizando eficientemente la oferta existente en todo el territorio y garantizando el acceso a un servicio educativo PERTINENTE.
3. Potenciar el desarrollo de una gestión articulada con la nueva INSTITUCIONALIDAD en Educación Parvularia, junto a la MODERNIZACIÓN de la gestión interna, con el fin de dar respuestas efectivas a los nuevos desafíos y lograr que el servicio prestado esté en concordancia con el Sistema de Aseguramiento de la Calidad.

El Plan Estratégico de la Junta Nacional de Jardines Infantiles 2019-2023 busca ser una ruta de trabajo para la institución y funciona como una herramienta útil para establecer dónde enfocaremos el esfuerzo para cumplir nuestra misión y los objetivos estratégicos.

Esta planificación nos permitió generar proyectos estratégicos que nos ayudarán a alcanzar las metas propuestas, determinando líderes que puedan velar por su cumplimiento e indicadores que reflejen su correcta implementación.

Dado lo anterior, se priorizó la gestión institucional principalmente en asegurar la calidad de nuestro servicio de educación a través de las interacciones pedagógicas con foco en la familia como agente educativo. Es por ello que, con el fin de potenciar la comunicación con las familias y fortalecer su involucramiento y participación en el proceso de aprendizaje de los niños y niñas, a diciembre del año 2019 se implementó el piloto de la herramienta digital (App) "Mi jardín JUNJI" en 50 jardines infantiles a nivel nacional.

En esta misma línea, se desarrolló y transmitió el programa para la televisión abierta “La aventura de crecer”, a través del que la audiencia pudo conocer las distintas experiencias educativas que se llevan a cabo en los jardines infantiles de la institución.

Respecto a la formación continua y desarrollo de los equipos de la unidad educativa, el año 2019 se realizó el primer ingreso a la Carrera Docente de 681 educadoras de 135 unidades educativas (Administración Directa). Asimismo, se revisó y aprobó el portafolio para el sistema de evaluación integral, el cual se encuentra en coherencia con la Ley N°20.903 que establece el Sistema de Desarrollo Profesional Docente.

Adicionalmente, durante 2019 se implementó un Sistema de Asesoría Pedagógica a nivel nacional, que sistematizó, a través de una plataforma online, el desempeño de los equipos pedagógicos en función de su quehacer educativo. De esta manera, se busca potenciar el avance de los equipos a partir de la asesoría y acompañamiento interdisciplinario oportuno y pertinente a las unidades educativas.

Por otra parte, y con el fin de asegurar ambientes educativos adecuados y estándares de calidad, se trabajó en la obtención del Reconocimiento Oficial (RO) de nuestros jardines infantiles de modalidad clásica, logrando acreditar 396 unidades educativas de Administración Directa.

Respecto a los jardines infantiles VTF, y con el objetivo de financiar iniciativas de inversión en infraestructura para el cumplimiento de la normativa de reconocimiento oficial, a partir del año 2020, la JUNJI transferirá recursos a las entidades sostenedoras.

En cuanto al aumento de nuestra cobertura, se finalizaron 78 proyectos de construcción, lo que permitió habilitar un total de 7.100 nuevos cupos, cifra que, sumada a los 30.258 cupos reportados hasta el año anterior, da un total de 37.358 nuevos cupos habilitados y/o construidos en salas cuna y/o niveles medios en los últimos 6 años.

A su vez, durante el año 2020 se espera desarrollar una reformulación de la oferta programática no convencional de la JUNJI, a través de la generación de una oferta flexible que permita implementar diversas modalidades de acuerdo con las necesidades de las familias y fortalecer la pertinencia en los territorios.

Respecto a la asistencia, durante el 2019 se puso en marcha la campaña de asistencia “Ir al jardín me da superpoderes”. El eje de la campaña consistió en promover la asistencia diaria de niñas y niños al jardín infantil, destacando los beneficios que otorga la Educación Parvularia en su desarrollo y crecimiento.

Finalmente, dentro de las prioridades de la actual administración está lograr que las unidades educativas estén al centro de la gestión institucional. Es por ello, que durante el año 2020 se implementará un plan de trabajo para resguardar que todas las necesidades de operación requeridas para el correcto funcionamiento de los jardines infantiles estén cubiertas por las oficinas nacional y regionales, permitiendo así a los equipos educativos enfocarse en la labor pedagógica que realizan.

Los desafíos planteados requieren el involucramiento activo de todos los actores institucionales y la generación de acciones coherentes al Plan Estratégico 2019-2023 de la JUNJI, con el fin de consolidar al servicio como un referente en educación inicial y proveedor de calidad para que niños y niñas puedan desarrollar sus talentos y desplegar sus capacidades con igualdad de oportunidades.

3 Resultados de la Gestión año 2019

Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio

En sus cincuenta años de historia y en coherencia con su misión de entregar Educación Parvularia y bienestar integral a niños y niñas entre 0 y 4 años de edad, la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) enfatiza su compromiso con la ciudadanía de entregar un servicio educativo de calidad y pertinente al nivel, que posibilite a niños y niñas acceder a una atención que atienda sus necesidades, entregue igualdad de oportunidades desde la cuna y colabore con las familias en la etapa de formación de sus hijos e hijas.

Para cumplir dicha tarea, la JUNJI cuenta con un Plan Estratégico que abarca el período 2019 a 2023 que releva tres objetivos estratégicos fundamentales: 1) Entregar calidad educativa y bienestar integral; 2) Avanzar hacia una cobertura pertinente; y 3) Potenciar la articulación con la nueva institucionalidad, modernizando la gestión interna. Tales objetivos, que apuntan a brindar espacios de mejora continua al interior de las unidades educativas para el desarrollo pleno de los párvulos, son coherentes con el Programa de Gobierno 2018-2022 y con las directrices del Sistema de Aseguramiento de la Calidad que promueve la mejora continua en los aprendizajes de los niños y niñas.

A continuación, se presenta cada objetivo estratégico y sus respectivos resultados correspondientes al año 2019.

I. CALIDAD Y BIENESTAR INTEGRAL

Hitos 2019

A diciembre de 2019, 396 jardines infantiles clásicos de Administración Directa han obtenido el Reconocimiento Oficial, lo cual implica un crecimiento del 51,3% de jardines infantiles acreditados respecto de 2018. Asimismo, se trabajó una propuesta de acreditación que define estándares para los programas educativos alternativos, desde el área técnico-pedagógica, infraestructura, coeficientes técnicos y aspectos jurídicos, a fin de homologar las condiciones para un funcionamiento de calidad en todas las modalidades que actualmente son parte de la oferta programática.

Se realizó el diseño de la Propuesta Curricular Institucional, en el marco del segundo nivel de concreción de las Bases Curriculares de Educación Parvularia (BCEP). Asimismo, se realizó un estudio a nivel nacional con el propósito de indagar el nivel de implementación de las BCEP 2018, desde los equipos pedagógicos de jardines infantiles.

Un foco particular de esta administración ha estado en mejorar la calidad de las interacciones entre niños y adultos en los jardines infantiles. Es en esta línea, entre otras cosas, que se capacitó a educadoras y técnicas en metodologías Vess y Class, validadas internacionalmente, y que están dirigidas a potenciar las interacciones pedagógicas al interior del aula y permitir el desarrollo de herramientas y habilidades de pensamiento en las prácticas educativas para el nivel

Se realizó el primer ingreso a la Carrera Docente de 681 educadoras de 135 unidades educativas. Asimismo, se revisó y aprobó el portafolio para el sistema de evaluación integral, el cual se encuentra en coherencia con la Ley N°20.903 que establece el Sistema de Desarrollo Profesional Docente.

En relación con el bienestar y desarrollo integral de los niños y niñas, se desarrollaron diversas acciones orientadas principalmente a la promoción del buen trato hacia niños, la prevención del maltrato infantil y el fomento de estilos de vida saludable en las unidades educativas.

Se implementó una plataforma *online* de Asesoría Técnica en las dieciséis regiones del país, la cual tuvo como objetivo brindar información pertinente y actualizada a las subdirecciones del Departamento de Calidad Educativa, en el ámbito de asesoría y acompañamiento a los jardines infantiles.

La entrega de Educación Parvularia de calidad que favorezca en niños y niñas el logro de su bienestar y desarrollo integral depende fuertemente de ambientes educativos confortables y adecuados, equipos de

excelencia y vínculo con las familias. En estas líneas se destacan los aspectos más relevantes de la gestión en calidad durante el año 2019.

1. Reconocimiento Oficial (RO)

La Ley N°20.832 que “crea la autorización de funcionamiento de establecimientos de educación parvularia” y la Ley N°20.529 que “crea el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media”, constituyen una gran oportunidad en la implementación de un proyecto educativo de calidad, ya que la capacidad de proveer ambientes educativos propicios, bienestar y buen trato, idoneidad docente y de mobiliario, contribuye al aprendizaje y desarrollo integral de los párvulos. Es así que la obtención del Reconocimiento Oficial es uno de los proyectos sellos en la gestión de la JUNJI, a través de sus jardines infantiles clásicos de administración directa.

De esta manera, se han desplegado todos los esfuerzos institucionales para certificar en el menor tiempo posible todos los jardines infantiles clásicos de Administración Directa, lo cual requiere un abordaje interdisciplinario y un enfoque integral sobre todos los requerimientos que aportan al aseguramiento de los ambientes educativos. Al mes de diciembre de 2019, se han certificado 396 jardines infantiles clásicos de Administración Directa, lo que implica un crecimiento del 51,3% de jardines acreditados respecto a 2018.

JARDINES INFANTILES CLÁSICOS DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA QUE CUENTAN CON RO^[1], DEL TOTAL DE JARDINES INFANTILES DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA

Diciembre 2019^[2]

Región

Jardines Infantiles Clásicos

de Administración Directa

	N° UE ^[3]	N° UE con RO	% Avance RO	N° UE con carpeta presentada
Arica y Parinacota	22	21	95,5%	0
Tarapacá	23	15	65,2%	2
Antofagasta	23	5	21,7%	0
Atacama	27	24	88,9%	2
Coquimbo	50	25	50,0%	7
Valparaíso	66	47	71,2%	6
RM	222	53	23,9%	15
O'Higgins	24	17	70,8%	0
Maule	62	39	62,9%	4
Ñuble	12	10	83,3%	4
Biobío	74	46	60,8%	4
La Araucanía	52	28	53,8%	11
Los Ríos	24	24	95,8%	1
Los Lagos	41	18	43,9%	7
Aysén	14	9	64,3%	1
Magallanes	17	15	88,2%	2
Total	753	396	52,32%	66

[Fuente: Unidad de Reconocimiento Oficial y Acreditación, Dirección Nacional JUNJI]

Durante 2019 se fortaleció la organización interna de la JUNJI en torno a los procesos del Reconocimiento Oficial, con lo cual se generó la Oficina de Reconocimiento Oficial y Acreditación que, al tener presencia en las Direcciones Regionales, permite fortalecer la obtención de esta certificación y coordinar de manera más eficiente los nudos críticos en torno al proceso. Además, a nivel de la Dirección Nacional (DIRNAC) se monitorea periódicamente el plan de trabajo institucional en torno a la obtención del Reconocimiento Oficial, el cual también está comprometido en diversas herramientas de gestión institucional.

En relación con la obtención del Reconocimiento Oficial para los jardines infantiles clásicos gestionados Vía Transferencia de Fondos (VTF), es decir, para establecimientos que funcionan con recursos públicos, pero que son administrados por municipios o fundaciones, éstos son liderados por la Subsecretaría de Educación Parvularia, ya que la JUNJI no es sostenedor directo, pero sí tiene la responsabilidad administrativa de la transferencia de recursos. Por lo tanto, en este caso la JUNJI brinda un proceso de acompañamiento para la acreditación de estas unidades educativas, en base a las acciones y experiencias sostenidas en torno al proceso.

Por otro lado, durante 2019 se trabajó en una propuesta de acreditación de los programas educativos alternativos, la cual considera los requisitos mínimos que deberían contemplar estas unidades educativas para garantizar un buen funcionamiento, tanto en el ámbito estructural como de procesos, que resguarde principalmente aspectos de seguridad y pedagógicos en el servicio educativo ofrecido a los párvulos. El trabajo en esta propuesta ha permitido recoger experiencias y aprendizajes desde los equipos y sus territorios, respecto a la educación alternativa, los cuales permiten abrir diagnósticos en torno a la incorporación de mejoras a programas educativos de este tipo.

[1] Reconocimiento Oficial.

[2] Las cifras que se publican en esta Cuenta Pública hacen referencia a diciembre de 2019.

[3] Unidades educativas.

2. Equipos de excelencia

Durante 2019 se realizó una pasantía internacional en la Universidad de Toronto OISE (Ontario Institute for Studies in Education), considerada una de las diez mejores universidades del mundo, en su centro de investigación y Escuela Laboratorio Dr. Eric Jackman Institute of Child Study. Esta pasantía consideró 70 funcionarios con representación nacional, organizadas en dos grupos de 35 personas cada uno. Estos grupos consideraron técnicas y educadoras de párvulos, directoras o encargadas de unidades educativas y asesores(as) regionales y nacionales, correspondientes a 18 jardines infantiles clásicos, 16 jardines infantiles alternativos y 16 asesoras. La pasantía contó con triple certificación sobre 172 horas de formación: Diplomado Fundación Chile, Certificado Pasantía Internacional por OISE, Universidad de Toronto, Canadá y Certificado de la JUNJI por diseño y ejecución de proyecto de innovación.

Las principales temáticas abordadas durante la pasantía internacional fueron:

- Interacciones pedagógicas para el aprendizaje, basadas en el juego y la indagación.
- Desarrollo del pensamiento en primera infancia.
- Estrategias de documentación pedagógica.
- Desarrollo de proyectos innovadores, que impacten el nivel y calidad de las interacciones pedagógicas en los programas educativos de la JUNJI.
- Gestión del cambio educativo y trabajo colaborativo.
- Estrategias para el desarrollo socioemocional.

Destacan las capacitaciones en metodologías VESS y CLASS, dirigidas a potenciar las interacciones pedagógicas al interior del aula y permitir el desarrollo de herramientas y habilidades de pensamiento en las prácticas educativas para el nivel.

En relación con la metodología VESS, durante el año 2019 se realizaron actividades de capacitación con metodología *e-learning* y presencial, las cuales fueron dirigidas a directoras, educadoras de párvulos y técnicos en Educación Parvularia de 20 jardines infantiles de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, más el equipo de asesores de la subdirección de Calidad Educativa de la Dirección Regional, lo que equivale a un total de 473 participantes.

Por otro lado, para la metodología CLASS se realizaron actividades de capacitación presencial y *online* con encargadas, directoras, educadoras y técnicos de 23 unidades educativas de la Región de Tarapacá, más el equipo asesor de la subdirección de Calidad Educativa de la región, y parte del equipo del Departamento de Calidad Educativa de Dirección Nacional, lo que corresponde a un total de 447 personas.

NÚMERO DE FUNCIONARIAS DE JARDINES INFANTILES CAPACITADAS EN 2019, SEGÚN MATERIA DE CAPACITACIÓN

Diciembre 2019

Materia de Capacitación	Directora	Educadora	Técnico en Párvulo	Total
Diplomado de directoras	102	11		113
Bases Curriculares	34	501	287	822
Innovación Pedagógica		56	68	124
Liderazgo	46	28		74
Innovación pedagógica		56	68	124
Prácticas pedagógicas		1	112	113
Interacciones pedagógicas	35	202	543	780
Inducción	60	424	974	1.458
Desarrollo de competencias transversales.	52	30	46	128
Trabajo colaborativo				
Evaluación del desempeño	138	233	230	601
Prevención de riesgos	24	171	571	766
Otras materias	481	2.220	3.996	6.697

[Fuente: Departamento de Calidad Educativa y Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas, Dirección Nacional JUNJI]

3. Asesoría pertinente

Durante 2019 se realizó una sistematización de los procesos de Asesoría Técnica a las unidades educativas, estableciendo una línea de base que permitió identificar mediante un proceso de evaluación colaborativa, el nivel de desempeño del quehacer pedagógico de los equipos de cada unidad educativa a nivel nacional. Esta evaluación tuvo como propósito brindar una estrategia para facilitar a los equipos pedagógicos un marco de referencia en la identificación de sus fortalezas y oportunidades de mejora en contextos de calidad.

En el resguardo de potenciar la asesoría y acompañamiento técnico a las Unidades Educativas, se diseñó e implementó un sistema informático *online* llamado "Plataforma de Asesoría Educativa" cuyo objetivo consistió en responder de manera oportuna y pertinente los requerimientos de cada unidad educativa. Esta herramienta se dispone para los equipos técnicos territoriales interdisciplinarios, con el fin de aportar a la sistematización y seguimiento de las estrategias que definen e implementan, contribuyendo a la mejora continua de la gestión educativa integral.

4. Innovación pedagógica

Respecto a la innovación pedagógica para la mejora educativa, se realizó un portafolio de innovación que sirve como recurso pedagógico a las comunidades educativas. Esta herramienta digital ha permitido compilar y socializar experiencias de innovación pedagógica destacadas a nivel nacional y servir de inspiración a procesos de transformación en la práctica educativa.

5. Participación de las familias

Se desarrolló la implementación piloto de la aplicación "Mi jardín Junji" en 50 jardines infantiles a nivel nacional. Esta APP^[1] es una herramienta para potenciar la comunicación con las familias y fortalecer su involucramiento y participación en el proceso de aprendizaje de los niños y niñas y el desarrollo de su bienestar integral, a través de un canal actualizado a la era digital. Fue implementada durante cuatro meses con un alto nivel de satisfacción por parte de las familias y educadoras participantes.

En esta misma línea, durante el último trimestre de 2019 la JUNJI creó el programa para televisión abierta "La aventura de crecer", el cual fue transmitido en horario matinal por Televisión Nacional de Chile (TVN), y donde la audiencia pudo conocer las distintas experiencias educativas que se llevan a cabo en los jardines infantiles de la institución. Este espacio, que tiene presupuestada la realización de una segunda temporada, fue producido íntegramente por el Departamento de Comunicaciones y Ciudadanía de la institución para difundir la

importancia de la Educación Parvularia y el impacto positivo que tiene en el desarrollo de los párvulos durante los primeros años.

6. Bienestar y desarrollo integral

Para promover el bienestar y desarrollo integral de niños y niñas, durante 2019 se desarrollaron diversas acciones orientadas a la promoción del buen trato hacia los párvulos, la prevención del maltrato infantil y el fomento de estilos de vida saludable en unidades educativas.

Algunos logros destacados en este ámbito son los siguientes:

- Elaboración y difusión en las unidades educativas del “Protocolo de actuación frente a la detección de situaciones de vulneración de derechos de los párvulos” y del “Protocolo de actuación frente a hechos de maltrato infantil, connotación o agresiones sexuales”, de acuerdo a la normativa de la Superintendencia de Educación.
- Elaboración de “Orientaciones técnicas para la promoción del buen trato a niños y niñas en las prácticas educativas”.
- Actualización y mejoras a la “Planilla de registro de casos de maltrato infantil”, lo cual implicó avanzar en su sistematización por región.
- Elaboración del “Plan de gestión de la convivencia genérico para las unidades educativas”, como exigencia para la obtención del Reconocimiento Oficial.
- Edición del primer “Manual de procedimientos de higiene para las unidades educativas” y actualización del “Manual de salud del párvulo”.
- En cuanto a la promoción de la salud bucal, el programa Sembrando Sonrisas está presente en la totalidad de unidades educativas a nivel nacional. Existen 323 educadoras y técnicos inscritas en el curso de herramientas para el cuidado de la salud bucal otorgado por el Ministerio de Salud.
- Fomento de la Lactancia Materna, área en la que existen 46 unidades educativas acreditadas como Jardines Infantiles Amigos de la Lactancia Materna (JIALMA).
- Implementación del programa “Jugar y aprender” del Instituto Nacional del Deporte en 167 jardines infantiles clásicos.
- Instalación y capacitación en la “Plataforma PAP *Online*” para la certificación electrónica de las raciones de alimentos entregadas en los distintos jardines infantiles, iniciativa que ha favorecido la optimización de los recursos, la disminución de errores en el reporte de la información y el seguimiento del programa de alimentación entregado. Actualmente el sistema es utilizado por el 89,1% de las unidades educativas a nivel nacional.

[1] Abreviatura de la palabra inglesa *application*. La APP es una aplicación de software diseñada para ejecutarse en smartphones, tabletas y otros dispositivos móviles.

II. COBERTURA PERTINENTE

Hitos 2019

Al 31 de diciembre de 2019 se reportó el término de obras de 78 establecimientos, que permiten habilitar un total de 7.100 nuevos cupos, cifra que, sumada a los 30.258 cupos reportados en 2018 da cuenta de un total de 37.358 cupos habilitados y/o construidos en salas cuna y/o niveles medios.

Para los jardines alternativos, se consideró un total de 13.198 cupos para 2019, incluyendo la Modalidad familiar, Laboral, en Comunidades Indígenas, Programa de Mejoramiento a la Infancia (PMI) y Centros Educativos Culturales de Infancia (CECI). Asimismo, los Programas Educativos para la Familia, de carácter semipresencial, registran 3.500 cupos aproximadamente, incluyendo la Modalidad Comunicacional y Conozca a su Hijo (CASH).

Se registró un 71,9% de asistencia promedio en el programa educativo de jardín infantil clásico de Administración Directa. En el caso de los jardines infantiles de administración Vía Transferencia de Fondos (VTF), la asistencia fue de 75,5% sobre el total de párvulos matriculados. Estas cifras corresponden a un corte a septiembre de los datos de asistencia/matricula, ya que durante el último trimestre la asistencia se vio seriamente afectada producto del estallido social. Sin embargo, es importante destacar los aumentos sostenidos de la asistencia durante los meses de julio y agosto, producto de una campaña comunicacional y de difusión elaborada por el Departamento de Comunicaciones y Ciudadanía de la JUNJI que apuntó a

incentivar la asistencia de los párvulos. A raíz de ello, hubo regiones que aumentaron más de cinco puntos en este indicador.

1. Proyecto aumento de cobertura

Al 31 de diciembre de 2019, se reportó el término de obras de 78 proyectos, lo que permitió habilitar un total de 7.100 nuevos cupos, cifra que, sumada a los 30.258 cupos reportados al año anterior, informa un total de 37.358 cupos habilitados y/o construidos en salas cunas y/o niveles medios.

CUPOS HABILITADOS Y/O CONSTRUIDOS POR REGIÓN EN SALAS CUNA Y NIVELES MEDIOS

Diciembre 2019

Región	Proyectos	Nº aulas salas cuna	Capacidad salas cuna	Nº aulas nivel medio	Capacidad nivel medio	Total Aulas	Total Cupos
Arica y Parinacota	2	5	90	5	126	10	216
Tarapacá	1	1	20	1	28	2	48
Antofagasta	2	4	80	4	112	8	192
Atacama	1	1	20	1	28	2	48
Coquimbo	5	10	200	10	280	20	480
Valparaíso	12	18	330	17	434	35	764
RM	16	34	680	34	952	68	1.632
O'Higgins	7	15	290	15	406	30	696
Maule	5	10	200	10	280	20	480
Ñuble	4	6	120	6	168	12	288
Biobío	11	19	380	19	532	38	912
La Araucanía	6	14	280	14	392	28	672
Los Ríos	2	5	100	5	140	10	240
Los Lagos	2	6	120	6	168	12	288
Aysén	1	1	20	1	28	2	48
Magallanes	1	2	40	2	56	4	96
Total	78	151	2.970	150	4.130	301	7.100

[Fuente: Informe de Habilitación y/o Construcción de Cupos para Salas Cuna y/o Salas Niveles Medios 2014-2019, Unidad de Construcción y Mantenimiento de Espacios Educativos, Dirección Nacional JUNJI]

2. Crecimiento de cobertura pertinente en modalidades no convencionales

La atención a párvulos en modalidades no convencionales responde a la generación de una oferta pertinente y diversificada que satisface las necesidades de familias, territorios y contextos culturales. Esta oferta alternativa en la JUNJI complementa al Jardín Clásico, en la medida en que abarca lugares a los que la oferta convencional no puede llegar.

Durante 2019 se trabajó en este ámbito en el fortalecimiento de las condiciones de funcionamiento desde el punto de vista estructural y de proceso, con la finalidad de mejorar la calidad del servicio educativo ofrecido.

Cabe destacar que durante 2019, la JUNJI presentó una matrícula promedio de 11.260 párvulos para todas las modalidades alternativas, de los que 2.290 obedecieron a una oferta de carácter semi presencial (CASH y Comunicacional).

MATRÍCULA POR REGIÓN DE LAS MODALIDADES ALTERNATIVAS DE ATENCIÓN

Diciembre de 2019

Región	Jardín Familiar	Jardín Laboral	Jardín Com. Indígena	en CECI	PMI	CASH	Comunicacional	Total general
Arica y Parinacota	7		24	94	38	31	185	379
Tarapacá			99	34				133
Antofagasta	10		24	65				99
Atacama	68	43	21	41	61		141	375
Coquimbo	416	424		175	77	19	34	1.145
Valparaíso	539			134	422		115	1.210
RM	24	793		168	136	130	52	1.303
O'Higgins	317	594		186	43	22	98	1.260
Maule	60			251	260	84		655
Ñuble	107	61		45	22	126	29	390
Biobío	136	412	17	126	397	475	119	1.682
La Araucanía		249	183	286	258	129		1.105
Los Ríos		114	31	66	128	36		375
Los Lagos	64	144	81	255	77	56	8	685
Aysén		13			28		137	178
Magallanes			5	17			264	286
Total	1.748	2.847	485	1.943	1.947	1.108	1.182	11.260

[Fuente: Reporte de capacidad/asistencia y matrícula emitido por el Sistema de Información de Párvulos Gesparvu de la JUNJI]

3. Focalización y matrícula

Durante 2019 se registró un 70,7% de asistencia/matrícula, porcentaje que correspondió a una asistencia promedio de 128.524 párvulos, y un 92,8% de matrícula/capacidad, cifra que implicó una matrícula promedio de 181.720 párvulos en el programa jardín infantil clásico.

CAPACIDAD, ASISTENCIA Y MATRÍCULA POR REGIÓN

Diciembre de 2019 (Excluye el mes de julio)

Región	Capacidad	Asistencia	Matrícula	% Matrícula	Asistencia/ % Capacidad	Matrícula/ % Capacidad
Arica y Parinacota	3.601	2.347	3.515	66,8 %		97,6 %
Tarapacá	4.857	3.331	4.720	70,6 %		97,2 %
Antofagasta	5.455	3.540	5.223	67,8 %		95,7 %
Atacama	4.106	2.473	3.743	66,1 %		91,2 %
Coquimbo	10.001	5.885	8.848	66,5 %		88,5 %
Valparaíso	18.795	12.069	17.129	70,5 %		91,1 %
RM	69.018	46.563	65.960	70,6 %		95,6 %
O'Higgins	8.053	5.462	7.400	73,8 %		91,9 %
Maule	15.254	10.109	13.970	72,4 %		91,6 %
Ñuble	5.362	3.409	4.700	72,5 %		87,7 %
Biobío	16.487	11.079	15.463	71,6 %		93,8 %
La Araucanía	14.417	9.784	13.172	74,3 %		91,4 %
Los Ríos	4.467	2.598	3.728	69,7 %		83,5 %
Los Lagos	10.256	6.330	9.023	70,2 %		88,0 %

Aysén	2.627	1.600	2.266	70,6 %	86,3 %
Magallanes	3.031	1.945	2.860	68,0 %	94,4 %
	195.787	128.524	181.720	70,7 %	92,8 % [SA1]

[Fuente: Sistema de Información de Párvulos Gesparvu de la JUNJI]

En materia de focalización, destacó el compromiso de la JUNJI en atender a los grupos más vulnerables, ya que sobre un 90% de párvulos se encuentra en el 60% del tramo del Registro Social de Hogares (RSH) para jardín infantil clásico[\[1\]](#).

PÁRVULOS MATRICULADOS SEGÚN CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA (RSH)

Noviembre 2019

Tramo de Registro Social de Hogares	Jardín infantil clásico administrado por terceros (VTF)		Jardín infantil clásico de administración directa	
	N° párvulos	% párvulos	N° párvulos	% párvulos
40	68.041	76,5%	42.332	76,0%
50	7.658	8,6%	4.853	8,7%
60	4.583	5,2%	2.943	5,3%
40-60	80.282	90,3%	50.128	90,0%
70	3.431	3,9%	2.185	3,9%
80	2.472	2,8%	1.582	2,8%
90	2.490	2,8%	1.676	3,0%
100	235	0,3%	143	0,3%
Total	88.910	100%	55.714	100%

[Fuente: Sistema de Información de Párvulos Gesparvu de la JUNJI]

[\[1\]](#) Esta información se construye en base a párvulos para quienes existe registro efectivo del tramo RSH en la JUNJI.

4. Asistencia

Durante julio y agosto de 2019 se puso en marcha la campaña de asistencia "Ir al jardín me da superpoderes". El eje de la campaña consistió en promover la asistencia diaria de niñas y niños al jardín infantil, destacando los beneficios que otorga en su desarrollo recibir Educación Parvularia de calidad.

Durante agosto, mes de implementación de iniciativa comunicacional, se observó una tasa de asistencia de 67% superior a los últimos 2 años a la misma fecha. Algunas regiones que se destacaron en este ámbito fueron Tarapacá, Atacama, Metropolitana, Los Ríos, Aysén y Magallanes, pues presentaron mejores resultados de asistencia respecto a 2018 (julio y agosto 2019 v/s julio y agosto 2018). Las regiones de Valparaíso y Ñuble fueron aquellas con mayor aumento de asistencia respecto al año anterior.

III. MODERNIZACIÓN DE LA INSTITUCIONALIDAD

Hitos 2019

Se puso en marcha el módulo de registro de asistencia en línea del Sistema de Información del Párvulo denominado "Gesparvu web". Se incorporó en todas las regiones del país el Sistema de Inscripción y Matrícula (SIM) *online*, que ha permitido mejorar el acceso de la ciudadanía a los servicios de atención educativa. Se trabajó en la puesta en marcha de un Sistema de Gestión Presupuestaria. Se puso en marcha la implementación del Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana (SIAC). Se socializó entre los funcionarios el uso de herramientas colaborativas de Microsoft. Se implementó la aplicación móvil "Mi Jardín Junji" en 50 unidades educativas a nivel nacional. Se exhibió el programa de televisión "La Aventura de

Crecer". Se implementó un nuevo proceso de acompañamiento ante las fiscalizaciones realizadas por Contraloría General de la República.

1. Servicios de información integrados, robustos, ágiles y siempre disponibles

Durante el 2019 se terminó de instalar el Sistema de Inscripción y Matrícula (SIM) en todas las regiones del país, el cual permite postular a los jardines infantiles de manera on line, y donde por primera vez se incorporó el uso de fichas en creole para facilitar dicho proceso a familias haitianas.

En sintonía con lo anterior, a finales del 2019 se comenzó la implementación del módulo de asistencia en línea asociado a **Gesparvu web**. Esto constituye un cambio relevante a nivel de procesos y de datos, ya que, al automatizar la captura de la información en la punta, no solo se mejora la calidad del dato -ya que existen validaciones a la entrada- sino que además hace más eficiente el proceso, puesto que la asistencia deja de ser digitada, y así se elimina el desfase de dos meses en la actualización de los datos, mitigando los errores de digitación y optimizando los tiempos para contar con información de manera más oportuna.

Junto con esta implementación, se construyó la automatización para el envío de esta información a los sistemas del Mineduc (SIGE), lo que permite al sistema educativo tener toda la información de manera inmediata e integrada para la toma de decisiones.

Por otro lado, uno de los objetivos durante el 2019 fue poder otorgarle al 100% de nuestros jardines infantiles conectividad por internet, lo cual les permite utilizar todas las herramientas mencionadas de manera expedita. El 2018, sólo el 85% de los jardines infantiles contaba con internet y de este 85% sólo el 40% con una conectividad estable. Tras un proceso de negociaciones y la ejecución de un plan de trabajo, a diciembre del 2019, un 99% de los jardines infantiles alcanza una conectividad estable y sólo 1% se encuentra pendiente en la instalación de equipos.

Por otro lado, durante 2019 se implementó un nuevo **Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana (SIAC)** que facilita la interacción de la comunidad hacia la institución y la gestión interna del servicio para responder a los requerimientos de la ciudadanía.

A nivel de gestión interna, durante el 2019 se puso en marcha un **Sistema de Gestión Presupuestaria** y una Plataforma **de Seguimiento de Sumarios y Juicios**. Ambos sistemas están orientados a facilitar la generación de reportabilidad gráfica y disminuir el trabajo manual de nuestros funcionarios, con el fin de que puedan dedicar más tiempo al análisis de información y planes de acción.

Por último, en el 2019 se realizó un proceso de capacitación a nuestros funcionarios para la adopción de herramientas colaborativas de Microsoft como Teams, One Drive y Sharepoint, destinadas a agilizar los tiempos de gestión, aumentar la seguridad de la información, generar mayor accesibilidad y fomentar el trabajo en equipo.

Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

De acuerdo a instrumento vigente al 2019, respecto a las definiciones estratégicas de la JUNJI, se informa el siguiente producto estratégico del periodo:

• Educación Parvularia de Calidad

Se define Educación Parvularia de Calidad como el desarrollo de un currículum educativo integral, inclusivo y pertinente, con equipos pedagógicos idóneos para diseñar e implementar experiencias e interacciones significativas que permitan el despliegue de los aprendizajes de niños y niñas, resguardando su bienestar integral, en vinculación con la familia.

Los principales resultados 2019 son:

- Al mes de diciembre de 2019, se han certificado 396 jardines infantiles clásicos de administración directa, lo cual implica un crecimiento del 51,3% de jardines acreditados, respecto al 2018.

- Se trabajó en una propuesta de acreditación de los programas educativos alternativos, la cual considera los requisitos mínimos que deberían contemplar estas Unidades Educativas para garantizar un buen funcionamiento.
- Al 31 de diciembre de 2019 se reporta el término de obras de 78 proyectos, permitiendo habilitar un total de 7.100 nuevos cupos, cifra que, sumada a los 30.258 cupos reportados al año anterior, informa un total de 37.358 cupos habilitados y/o construidos en salas cunas y/o niveles medios.
- Durante el 2019 se registró un 70,7% de asistencia/matriculación, porcentaje que corresponde a una asistencia promedio de 128.524 párvulos en el programa Jardín Infantil Clásico.
- Se registró un 92,8% de matrícula/capacidad, porcentaje que corresponde a una matrícula promedio de 181.720 párvulos en el programa Jardín Infantil Clásico.
- Se presentó una matrícula promedio de 11.260 párvulos para todas las modalidades alternativas, de los cuales 2.290 obedecen a oferta de carácter semi presencial (CASH y Comunicacional).

4 Desafíos para el período de Gobierno 2020 - 2022

La Junta Nacional de Jardines Infantiles se ha planteado una serie de desafíos que permiten dar cumplimiento tanto a los compromisos establecidos en el Programa de Gobierno como en la Ley de Presupuestos 2020, todo dentro del contexto de la Reforma Educacional en la cual la JUNJI está llamada a constituirse en un referente en Educación Parvularia.

Bajo este contexto, para el período 2020-2022, se estiman los siguientes desafíos:

- Implementar el Plan Estratégico Institucional, estableciendo estrategias para lograr el cumplimiento de los objetivos clave para la gestión, a través de proyectos estratégicos.
- Respecto a la entrega de Educación Parvularia de calidad y el resguardo del bienestar integral de niños y niñas, se continuarán desarrollando competencias en los equipos educativos e implementando un sistema de formación continua institucional, que incorpore trayectorias formativas para los equipos pedagógicos. Además, se desarrollarán programas especiales para fortalecer el liderazgo en directoras y encargadas de las unidades educativas y se continuará con la implementación de la carrera docente para las educadoras de párvulos.
- Se resguardará la calidad de las prácticas pedagógicas que ocurren en las unidades educativas a través de un sistema de asesoría técnica pertinente a cada territorio. Así también se promoverán proyectos y prácticas educativas innovadoras que fortalecerán las interacciones educativas con niños y niñas.
- Adicionalmente, se promoverá el trabajo con familias, reconociéndolas como un pilar fundamental en el proceso educativo, mejorando los canales de comunicación entre las unidades educativas y las familias y generando instancias de participación e interacción.
- Junji aportará a generar cambios culturales, organizacionales e individuales que permitan sentar las bases de las relaciones entre adultos para fortalecer el clima laboral y cuya consecuencia sea un ambiente bien tratante que promueva e impacte positivamente en el bienestar, desarrollo integral y el aprendizaje significativo de niños y niñas.
- En materia de Reconocimiento Oficial, para el año 2020 se espera aumentar el número de jardines infantiles certificados. Asimismo, se desarrollarán estrategias que permitan contar con un estándar mínimo que asegure calidad también en las unidades educativas que ofrecen programas no convencionales.
- En el caso de los jardines infantiles VTF, se gestionarán recursos para la transferencia de capital a las entidades sostenedoras con el fin de mejorar las condiciones de infraestructura de dichos establecimientos, a fin de apoyar en la obtención del RO.
- Respecto al aumento de la cobertura del servicio, se continuará la construcción de jardines infantiles de modalidad clásica, poniendo en funcionamiento nuevos establecimientos y comenzando la etapa de diseño de nuevos proyectos. Además, se espera la inauguración de nuevas unidades educativas para los programas alternativos.
- Se desarrollarán estrategias que permitan optimizar el uso de la oferta de manera focalizada de acuerdo con los grupos definidos como prioritarios por la institución, a través del mejoramiento de los procesos de matrícula, focalización y gestión de listas de espera. En este mismo sentido, se está implementando un plan de mejoras para el Sistema de Inscripción y Matrícula (SIM).
- Se seguirá trabajando fuertemente para mejorar y aumentar la asistencia de los párvulos. Por esto, se implementarán campañas comunicacionales que sensibilicen la importancia de asistir regularmente al jardín infantil y se desarrollarán planes de trabajo regionales, cuyo objetivo será abordar aquellos factores de inasistencia con mayor impacto para cada territorio. En paralelo, se pondrá en funcionamiento en todo el territorio el sistema Gesparvu web *online*, el cual facilitará la recolección de datos de asistencia y permitirá una gestión más efectiva para cada jardín.
- En 2020 se continuará promoviendo la modernización de la gestión interna, potenciando el desarrollo de una gestión articulada con la nueva institucionalidad en Educación Parvularia, con el fin de dar respuestas efectivas a los nuevos desafíos.
- Asimismo, se resguardará que todas las necesidades de operación requeridas para el correcto funcionamiento de un jardín infantil estén cubiertas, permitiendo a los equipos educativos enfocarse en la labor pedagógica. Bajo este contexto, se establecerán estrategias que permitan optimizar los procesos críticos para que el jardín infantil sea el centro del quehacer institucional.

- Finalmente, en términos presupuestarios, se espera lograr una ejecución presupuestaria eficiente y eficaz que permita asegurar una adecuada gestión de los recursos financieros de la institución, teniendo siempre como foco la unidad educativa.

Anexo 1

Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas 2018-2022

Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

Ley N°17.301 de 1970.

Misión Institucional

Entregar educación parvularia de calidad y bienestar integral a niños y niñas preferentemente entre 0 y 4 años de edad, priorizando las familias con mayor vulnerabilidad socioeconómica, a través de una oferta programática diversa y pertinente a los contextos territoriales.

Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2019

Nr	Descripción
----	-------------

Objetivos Ministeriales

Nr. Objetivo

- 1 Mejorar la calidad de la educación en todos sus niveles.
- 2 Mejorar las condiciones de equidad en el acceso a la educación en sus distintos niveles.
- 3 Recuperar la confianza y valoración del sistema educativo, potenciando a los padres su derecho a elegir la educación de sus hijos, entregando más y mejor información a sus hijos.
- 4 Reforzar el Sistema de Aseguramiento de la Calidad en todos sus niveles.
- 5 Fortalecer la educación pública para que sea una opción de calidad para las familias.
- 6 Implementar la nueva institucionalidad del sistema escolar y en el sistema de educación superior.
- 7 Contribuir a que niños, jóvenes y adultos permanezcan en el sistema escolar y completen su trayectoria educativa.
- 8 Implementar métodos de enseñanza innovadores y nuevas prácticas pedagógicas para apoyar a los alumnos, docentes y directivos, desarrollando competencias y tecnologías que permitan enfrentar mejor los desafíos del siglo XXI.
- 9 Promover ambientes educativos sanos y con equidad de género.
- 10 Desarrollo y fortalecimiento docente y directivos.

Objetivos Estratégicos

Nr. Objetivo	Objetivos Ministeriales	Productos Estratégicos
1 Entregar educación parvularia de calidad que favorezca en niños y niñas el logro de su bienestar y desarrollo integral en ambientes educativos confortables y adecuados, mediante equipos de excelencia y el vínculo con sus familias.	1, 3, 4, 5, 7, 8, 9	1
2 Avanzar en la cobertura en educación parvularia para todos los niños y niñas, ampliando la oferta educativa programática, optimizando eficientemente la oferta existente en todo el territorio y garantizando el acceso a un servicio educativo pertinente.	1, 2, 5	1

- | | | | |
|---|--|-------------------------|---|
| 3 | Potenciar el desarrollo de una gestión articulada con la nueva institucionalidad en Educación Parvularia, junto con la modernización de la gestión interna, con el fin de dar respuestas efectivas a los nuevos desafíos y lograr que el servicio prestado esté en concordancia con el sistema de aseguramiento de la calidad. | 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10 | 1 |
|---|--|-------------------------|---|

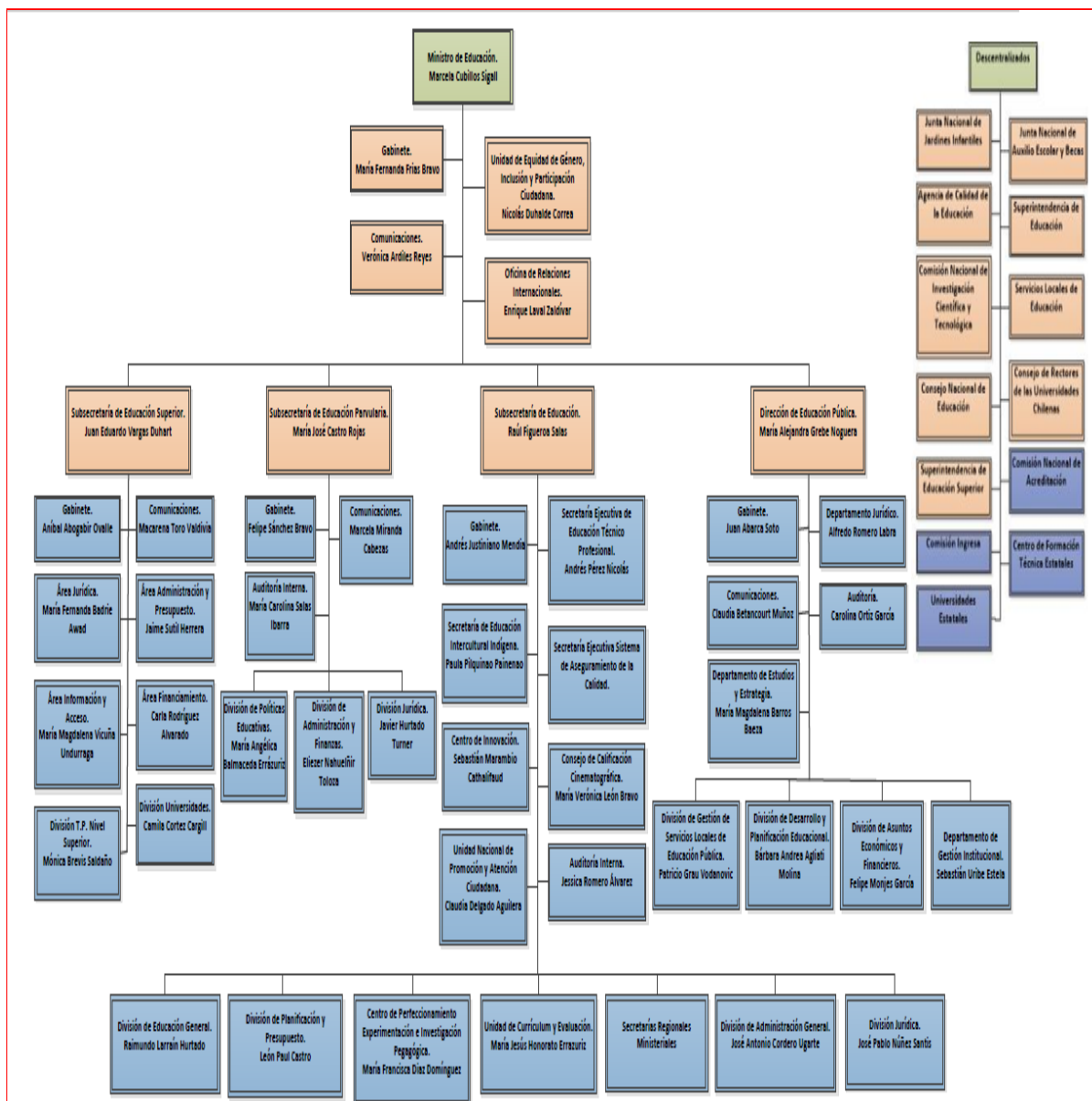
Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Nr. Producto	Descripción	Clientes
1	Educación Parvularia de Calidad Se define Educación Parvularia de Calidad como el desarrollo de un currículum educativo integral, inclusivo y pertinente, con equipos pedagógicos idóneos para diseñar e implementar experiencias e interacciones significativas que permitan el despliegue de los aprendizajes de niños y niñas, resguardando su bienestar integral, en vinculación con la familia.	1,2,3,4,5,6

Clientes / Beneficio / Usuarios

Nr. Descripción	Cantidad
1	Párvulos atendidos por la JUNJI en forma directa (Programa Jardín Infantil clásico, Programa Jardín alternativo, Programa Educativo para la familia) 83.235
2	Familias de párvulos atendidos por la JUNJI en forma directa (Programa Jardín Infantil clásico, Programa Jardín alternativo, Programa Educativo para la familia) 83.235
3	Párvulos atendidos por terceros con financiamiento JUNJI (Programa jardín Infantil VTF) 112.106
4	Familias de párvulos atendidos por terceros con financiamiento JUNJI (Programa jardín Infantil VTF) 112.106
5	Municipalidades, Corporaciones Municipales, Servicios Locales de Educación, Entidades privadas sin fines de lucro y Universidades, en convenio con transferencia de fondos. 374
6	Funcionarios y funcionarias JUNJI (Dirección Nacional, Direcciones Regionales, Programas Educativos y Jardines Infantiles) 16.794

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio





c) Principales Autoridades

Cargo

Nombre

Anexo 4

Indicadores de Desempeño año 2016 - 2019

Resultado Global año 2019 : 95,36 %

Nombre del Indicador

Porcentaje de asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil, respecto de matrícula mensual promedio.

Producto Estratégico

Educación Parvularia de Calidad

Fórmula del Indicador

(Asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil en año t/Matrícula mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil en año t)*100

Unidad de Medida

%

2016	2017	2018	2019	Meta 2019	Logro
	75,00	74,70	70,70	75,60	93,50 %

Nombre del Indicador

Porcentaje de matrícula promedio de párvulos con respecto a la capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil.

Producto Estratégico

Educación Parvularia de Calidad

Fórmula del Indicador

(Matrícula promedio de párvulos en el Programa Educativo Jardín Infantil en el año t /Capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil en el año t)*100

Unidad de Medida

%

2016	2017	2018	2019	Meta 2019	Logro
	93,50	92,80	92,70	93,10	99,60 %

Nombre del Indicador

Porcentaje de párvulos que asisten a extensión horaria en Programa Educativo Jardín Infantil Administración Directa cuyas madres trabajan y/o estudian.

Producto Estratégico

Educación Parvularia de Calidad

Fórmula del Indicador

(N° de párvulos que asisten a extensión horaria en Programa Educativo Jardín Infantil Administración Directa cuyas madres trabajan y/o estudian en el año t/N° total de párvulos que asisten a extensión horaria en Programa Educativo Jardín Infantil Adminis

Unidad de Medida

%

2016	2017	2018	2019	Meta 2019	Logro
------	------	------	------	-----------	-------

97,20	97,10	97,10	97,40	99,70 %
-------	-------	-------	-------	---------

Nombre del Indicador

Porcentaje de Jardines Infantiles clásicos de administración directa que obtienen Reconocimiento Oficial al año t.

Producto Estratégico

Educación Parvularia de Calidad

Fórmula del Indicador

$(N^{\circ} \text{ de Jardines Infantiles clásicos de administración directa que obtienen Reconocimiento Oficial al año } t / N^{\circ} \text{ de Jardines Infantiles clásicos de administración directa operando}) * 100$

Unidad de Medida

%

2016	2017	2018	2019	Meta 2019	Logro
0,00	14,40	29,50	60,60	36,20	100,00 %

Nombre del Indicador

Porcentaje cupos habilitados y/o construidos en Salas Cuna y Niveles Medios de Jardines Infantiles JUNJI al año t, respecto al total de cupos en Salas Cuna y Niveles Medios de Jardines JUNJI programados habilitar y/o construir en el periodo 2014-2019

Producto Estratégico

Educación Parvularia de Calidad

Fórmula del Indicador

$(N^{\circ} \text{ de cupos habilitados y/o construidos en Salas Cuna y Niveles Medios de Jardines Infantiles JUNJI al año } t / N^{\circ} \text{ total de cupos en Salas Cuna y Niveles medios de Jardines Infantiles JUNJI programados habilitar y/o construir en el periodo 2014-2019}) * 100$

Unidad de Medida

%

2016	2017	2018	2019	Meta 2019	Logro
	54,00	63,00	79,00	94,00	84,00 %

Anexo 5 Compromisos de Gobierno 2018 - 2022

Estado de los compromisos

Compromiso

Modernizar los currículos de estudio para incorporar la ciencia

Estado

En Proceso

Anexo 6 Evaluaciones

No aplica a este Servicio

Anexo 7 Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2019

Objetivos de Gestión

Objetivos de Gestión	N° Indicadores comprometidos	% Ponderación Comprometida	% Ponderación obtenida
Calidad de los Servicios	3	25,00%	25,00%
Gestión Eficaz	5	55,00%	55,00%
Eficiencia Institucional	3	20,00%	20,00%
Total		100,00%	100,00%

Detalles Compromisos

Nombre Indicador	COMPROMISO / META 2019	EFFECTIVO 2019	CUMPLIMIENTO	Ponderación comprometida 2019	Ponderación obtenida 2019
Calidad de los Servicios				25,00%	25,00%
Porcentaje de reclamos respondidos respecto de los reclamos recibidos en año t	95%	96.00%	101.05%	15.00%	15.00%
Porcentaje de trámites digitalizados con registro de transacciones al año t respecto del total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites del año t-1	100%	100.00%	100.00%	5.00%	5.00%
Tiempo promedio de trámites finalizados	Medir	16.00 días	Cumple	5.00%	5.00%
Gestión Eficaz				55,00%	55,00%
Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001, al año t.	37%	37.00%	100.00%	5.00%	5.00%
Porcentaje de matrícula promedio de párvulos con respecto a la capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil.	93.10%	92.70%	99.57%	15.00%	15.00%
Porcentaje de párvulos que asisten a extensión horaria en Programa Educativo Jardín Infantil Administración Directa cuyas madres trabajan y/o estudian.	97.40%	97.10%	99.69%	15.00%	15.00%
Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t.	2.49%	1.98%	125.76%	5.00%	5.00%

Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t	100%	80.00%	80.00%	15.00%	15.00%
Eficiencia Institucional				20,00%	20,00%
Porcentaje de ejecución de Gasto de subtítulos 22 y 29 en el año t, respecto del Presupuesto inicial de Gasto de subtítulos 22 y 29 año t	100%	97.00%	103.09%	7.00%	7.00%
Porcentaje de ejecución presupuestaria en el mes de diciembre del año t respecto a la ejecución del gasto total del año t	15%	12.00%	125.00%	8.00%	8.00%
Índice de eficiencia energética.	Medir	40.01 kWh/m2	Cumple	5.00%	5.00%

Porcentaje de Cumplimiento Global 100%

Porcentaje de incremento por desempeño institucional 7.6%

Porcentaje del bono 100%

Notas explicativas

El resultado 2019 de 99,89% de la Junta Nacional de jardines Infantiles, se debe a hallazgos detectados en los siguientes indicadores: el cumplimiento parcial de los indicadores ¿Párvulos que asisten a programa de extensión horaria cuyas madres trabajan o estudian? y ¿ Matrícula promedio de párvulos con respecto a los cupos disponibles del Programa Jardín Infantil?. Además, la JUNJI logró un cumplimiento parcial del indicador de Medidas de Equidad de Género implementadas, debido a que cumplió parcialmente la medida N°5 referida a cumplimiento de metas de indicadores, sin embargo, acreditó causa externa justificada.

Anexo 8

Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2018 - 2022

Cuadro 11 - Cumplimiento de Desempeño Colectivo años 2018 - 2019

N°	Año	Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo	Número de Metas Comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
1	2018	Dirección Regional de Tarapacá	571	9	99,6%	4,0%
2	2018	Dirección Regional de Antofagasta	730	9	99,9%	4,0%
3	2018	Dirección Regional de Atacama	560	9	100,0%	4,0%
4	2018	Dirección Regional de Coquimbo	1156	9	99,4%	4,0%
5	2018	Dirección Regional de Valparaíso	1577	9	99,9%	4,0%
6	2018	Dirección Regional de O'Higgins	729	9	97,0%	4,0%
7	2018	Dirección Regional de Maule	1281	9	99,7%	4,0%
8	2018	Dirección Regional de Bío Bío	1121	9	99,7%	4,0%
9	2018	Dirección Regional de Los Lagos	1044	9	99,4%	4,0%
10	2018	Dirección Regional de Aysén	375	9	99,0%	4,0%
11	2018	Dirección Regional de Magallanes	496	9	99,1%	4,0%
12	2018	Dirección Regional de Metropolitana	4818	9	100,0%	4,0%
13	2018	Dirección Regional de Los Ríos	355	9	98,5%	4,0%
14	2018	Dirección Regional de Arica y Parinacota	520	9	100,0%	4,0%
15	2018	Dirección Nacional (DIRNAC)	322	9	100,0%	4,0%
16	2019	Dirección Regional de Arica y Parinacota	570	9	96,0%	4,0%
17	2019	Dirección Regional de Tarapacá	554	10	98,9%	4,0%
18	2019	Dirección Regional de Atacama	531	10	99,8%	4,0%
19	2019	Dirección Regional de Coquimbo	1178	10	98,8%	4,0%

20	2019	Dirección Regional de Valparaíso	1727	10	96,2%	4,0%
21	2019	Dirección Regional de O'Higgins	732	10	99,8%	4,0%
22	2019	Dirección Regional de Maule	1456	10	99,3%	4,0%
23	2019	Dirección Regional de Bío Bío	1750	10	96,0%	4,0%
24	2019	Dirección Regional de Araucanía	1142	10	100,0%	4,0%
25	2019	Dirección Regional de Los Ríos	387	10	97,1%	4,0%
26	2019	Dirección Regional de Los Lagos	1029	9	99,7%	4,0%
27	2019	Dirección Regional de Aysén	361	10	96,3%	4,0%
28	2019	Dirección Regional de Magallanes	483	9	98,7%	4,0%
29	2019	Dirección Regional de Metropolitana	4956	10	99,9%	4,0%
30	2019	Dirección Nacional (DIRNAC)	198	10	99,0%	4,0%
31	2018	Dirección Regional de Araucanía	1121	9	99,7%	

Resumen

Monto a Pagar (pesos \$)

\$ 19.090.262.050

Monto promedio por persona (pesos \$)

\$ 993.092

% del gasto total en subtítulo 21

8 %

Anexo 9

Resultados en la Implementación de medidas de Género 2018 - 2022

Resultados

Anexo 10

Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2019 / Leyes Promulgadas durante 2019

No aplica a este Servicio

Anexo 11

Premios y Reconocimientos

No aplica a este Servicio